JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO

SERVICIO DE

1 DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*)CIRUGÍA DEL PROLAPSO RECTAL O SALIDA/DESPLAZAMIENTO DEL RECTO

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

Esta intervención sirve para recolocar el recto en su situación habitual, intentando eliminar los síntomas como molestias locales, incontinencia o incluso sangrado.

CÓMO SE REALIZA:

La intervención se puede hacer por vía abdominal o a través del ano siendo la operación realizada la misma por cualquiera de las dos vías de acceso. En el caso de ser a través del abdomen se puede realizar mediante una incisión o corte en el abdomen (abordaje abierto) o bien mediante unas pequeñas incisiones a través de las que introduciremos el material quirúrgico y una cámara para ver la cavidad abdominal (laparoscopia). En este último procedimiento se introduce gas en la cavidad para crear un espacio en el que poder trabajar.

Para la reparación del prolapso puede ser necesario la resección intestinal es decir cortar parte del intestino, la fijación del intestino con material protésico (malla) o la sutura de los músculos del recto con extirpación de una porción de la mucosa. Habitualmente es necesario realizar una preparación previa para limpiar el intestino.

Es posible que haya que realizar modificaciones del procedimiento quirúrgico según los hallazgos encontrados durante la operación. En los casos de abordaje abdominal laparoscópico, en que no sea posible concluir la intervención mediante laparoscopia, se realizará una cirugía abierta mediante una incisión de mayor tamaño.

El procedimiento requiere anestesia, ya sea general o locorregional, de cuya elección y riesgos le informará el anestesiólogo. Es posible que durante o después de la intervención pueda ser necesaria la administración de sangre y/o productos derivados de la misma. De todo ello se le ofrecerá información adecuada y se solicitará su autorización.



JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE SALUD

| QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ: |
|--|
| |
| |
| |
| EN QUÉ LE BENEFICIARÁ: |
| El cirujano/a me ha informado que, mediante este procedimiento, se pretende evitar la presencia de complicaciones derivadas de la exposición de la mucosa del recto al exterior, tales como dolor, incontinencia o sangrado, reintroduciendo el recto en su localización habitual. |
| En el caso de que se opere por laparoscopia se pretende evitar una incisión mayor. Al realizarse incisiones |
| más pequeñas se disminuye el riesgo de hernias postoperatorias. El dolor postoperatorio generalmente es más leve, la recuperación del tránsito intestinal suele ser más rápida, y el período de convalecencia |
| postoperatorio suele ser más corto y confortable. |
| |
| |
| |
| OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO: |
| En su caso pensamos que la alternativa terapéutica más eficaz es la cirugía. En su caso: |
| |
| |
| |
| |

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO SERVICIO DE

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

Habitualmente estos problemas se resuelven bien con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc). Pero algunas veces pueden obligarnos a tener que reintervenirlo, generalmente de urgencia. Es excepcional, pero no imposible, que estos problemas pudieran producirle la muerte.

LOS MÁS FRECUENTES:

Suelen ser poco graves.

Infección o sangrado de la herida, retención aguda de la orina, inflamación de las venas donde se ponen los sueros (flebitis), diabetes que requerirá insulina o antidiabéticos orales, dolor prolongado en la zona de la operación.

LOS MÁS GRAVES:

Apertura de la herida operatoria, alteración de la sutura de los extremos del intestino por problemas de cicatrización (fístula), sangrado o infección dentro del abdomen, o alrededor del ano, obstrucción intestinal.

Rechazo del material sintético que obligue a su retirada, fístula intestinal, estenosis e incontinencia a gases e incluso a heces. Pueden producirse alteraciones sexuales llegando incluso a la impotencia. Reproducción del prolapso de recto.

LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

No existen contraindicaciones absolutas para esta intervención. Las enfermedades asociadas y la situación clínica del paciente componen el denominado riesgo quirúrgico, que ha de ser evaluado por los facultativos y asumido por el paciente. En cualquier caso, esta intervención podría ser desaconsejable en caso de descompensación de determinadas enfermedades, tales como diabetes, enfermedades cardiopulmonares, hipertensión arterial, anemias, etc.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la

001530

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.

- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

| CENTRO SANITARIO | SERVICIO DE | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | | |
| 1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS | | | | | | |
| En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imág faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la informació | enes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que n al paciente. | | | | | |

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE SALUD

| CENTRO SANITARIO | SERVICIO DE | | | | | |
|---|-------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|
| 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO | | | | | | |
| 2.1 DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y DE SU F | PRESENTANTE (sólo en ca | so de incapacidad del/de la | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE | DNI / NIE | | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGA | DNI / NIE | | | | | |
| 2.2 PROFESIONALES QUE INTERVIENEN CONSENTIMIENTO | N EL PROCESO DE | INFORMACIÓN Y/O | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | | |
| 2.3 CONSENTIMIENTO Yo, D/Dña , manifiesto que setoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno. SI NO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención. SI NO Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación relacionada directamente con la enfermedad que padezco. SI NO Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimiento. SI NO Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico. NOTA: Márquese con una cruz. En a de de EL/LA PACIENTE EL/LA REPRESENTANTE LEGAL (sólo en caso de incapacidad del paciente) | | | | | | |
| CENTRO SANITARIO | FRVICIO DE | | | | | |

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE SALUD

| 2.4 RECHAZO DE LA INTERVE | ENCIÓN | | | | | |
|---|--------------|------------|--------------------|---|--|--|
| Yo, D/Dña. esta intervención. Asumo las cons | secuencias o | que de ell | o puedan derivarse | , no autorizo a la realización de para la salud o la vida. | | |
| En | a | de | de | | | |
| EL/LA PACIENTE | EL/LA RE | PRESEN | TANTE LEGAL (sólo | en caso de incapacidad del paciente) | | |
| Fdo.: | Fdo.: | | | | | |
| 2.5 REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO | | | | | | |
| Yo, D/Dña decidido retirar el consentimiento derivarse para la salud o la vida. | | | ción. Asumo las co | , de forma libre y consciente h onsecuencias que de ello pueda | | |
| En | а | de | de | | | |
| EL/LA PACIENTE | EL/LA RE | PRESEN | TANTE LEGAL (sólo | en caso de incapacidad del paciente) | | |
| Fdo.: | Fdo.: | | | | | |